

CONSTRUCCIÓN DE UN PARADIGMA DE ACCIÓN FONOAUDIOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN

Janeth Chacón Rosero, Lucía Fajardo, Gladys Murcia, Ana Consuelo Urrego*

Recepción: Octubre 20 de 2009
Aprobación: Noviembre 2 de 2009

Resumen

El documento que se presenta a continuación recoge las conclusiones producto de la materialización de un proyecto investigativo concebido por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. (SED) y la Universidad Nacional de Colombia, orientado hacia la reconstrucción del perfil del rol fonoaudiológico en el sector educativo con el propósito de generar un reconocimiento de la profesión y medir el impacto de las acciones profesionales frente a la academia, la legislación y los beneficiarios, mediante el contraste de la teoría y la práctica. Para el desarrollo de este proyecto se reconoce la comunicación como elemento básico de autoformación intra e interpersonal y como instrumento mediador de todas las acciones humanas para la transformación de personas, y de realidades. Asimismo, asume al Fonoaudiólogo como profesional experto en la comunicación y el lenguaje, encargado de velar y promover el bienestar comunicativo de las personas.

Palabras clave: Educación, perfil, fonoaudiólogo, funciones, acciones

CONSTRUCTION OF A PARADIGM OF ACTION IN EDUCATION OF LANGUAGE AND SPEECH PATOLOGIST

Abstract

This document describes a number of findings related to a project undertaken by both Secretaria de Educación de Bogota D.C. (SED) and Universidad Nacional de Colombia addressed to reconstruct the profile of a language therapist in the educational sector. This project purpose was to generate an acknowledgement of the profession and its impacts on academy, laws and recipients by contrasting theory and practice. In developing this project, communication is recognized as a basic element of the self-formation in both intrapersonal and interpersonal dimensions as well as a tool by which all the human actions for people transformation are facilitated. The language therapist is also conceived as an expert in communication and language in responsible for ensuring communication and promote the welfare of people.

Key works: Education, profile, language and speech pathologist, function, actuates.

* Fonoaudiólogas funcionarias de la Secretaría de Educación del Distrito Capital. janetika@yahoo.es, luciainesfajardo58@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna, los dos grandes campos de acción profesional de la Fonoaudiología escolar se hallan en la Educación regular y la Educación especial, directamente en el abordaje integral de la discapacidad, la relación Comunicación-Educación/Conocimiento –lenguaje– Comunicación (objeto de estudio de la Fonoaudiología escolar), y la complejidad misma del Sistema Educativo Público Distrital, se hace necesario recoger, a través de este proyecto, la interpretación que los fonoaudiólogos tienen frente a su que-hacer profesional y analizarla bajo los avances disciplinares y conceptuales, las perspectivas nacionales e internacionales que sustentan el ejercicio profesional de la Fonoaudiología, y de esta forma proponer una fundamentación conceptual acorde a la realidad y a la complejidad misma del sector educativo, con la pretensión de dar identidad y estatus científico, epistemológico, académico, legal, laboral y social a la profesión, empoderándola en los ambientes educativos públicos y privados.

En consecuencia, el proyecto busca ofrecer información útil para la comprensión e interpretación adecuada de la profesión por parte de la SED, los Cadeles (Centros administrativos locales de educación), directivos de las Instituciones Educativas, los usuarios y sus familias, los legisladores, los agentes gubernamentales y otros profesionales de servicios humanos con impacto en la Educación Pública.

El objetivo de la investigación fue el de analizar el rol profesional del fonoaudiólogo escolar en el sector público del Distrito Capital y aportar elementos conceptuales, técnicos, metodológicos y procedimentales a la Fonoaudiología escolar de tal forma que permita darle imagen y empoderamiento en el sector educativo como una profesión de servicios humanos que contribuye a la protección de los derechos de los

niños, las niñas y jóvenes bajo los lineamientos generales de la política pública distrital, el propósito general de mejorar la calidad de la educación, pero sobre todo, dejar elementos de discusión e investigación para el área de asuntos profesionales y disciplinarios de la Fonoaudiología educativa.

Durante el desarrollo del proyecto se lograron establecer consensos con fonoaudiólogas que laboran en distintas localidades del Distrito Capital. Dicho consenso se dio alrededor de las características, funciones y acciones que ejecuta el profesional de Fonoaudiología en el contexto educativo y que delimita perfiles profesionales congruentes con las modalidades de atención y prestación de servicios humanos en este contexto de actuación. Esta investigación de corte histórico hermenéutico con una metodología desde un enfoque cualitativo, permitió la reflexión y deconstrucción de los discursos, sentidos y vivencias de un grupo de fonoaudiólogas que labora con poblaciones escolares de educación regular y con necesidades educativas especiales. La metodología empleada permitió recoger la cotidianidad del ejercicio profesional de una muestra seleccionada de fonoaudiólogas, para luego elaborar unas categorías de análisis que facilitarán la comprensión e interpretación unificando criterios respecto a los aspectos que caracterizan el rol fonoaudiológico, sus funciones y acciones en el ámbito escolar, delimitando los perfiles de acuerdo a las modalidades de atención propuestas por la SED.

MARCO METODOLÓGICO

La propuesta investigativa estuvo inmersa dentro de un enfoque cualitativo de corte histórico hermenéutico que parte de la reflexión acerca de los discursos del colectivo de las fonoaudiólogas del Distrito Capital alrededor del rol. Este tipo de investigación no parte de objetos de conoci-

miento definidos, sino que se van dilucidando a través de la interacción entre los investigadores y los participantes en contextos de situaciones reales, decantando unos elementos de transformación obtenidos de la realidad del trabajo al interior de las instituciones educativas teniendo en cuenta aspectos relacionados con las funciones y acciones del fonoaudiólogo escolar, permitiendo comprender el papel que ha venido desempeñando el profesional en el escenario educativo. En esta red de significaciones compartidas, aparecen las voces de quienes en la cotidianidad desarrollan su trabajo profesional sin perder de vista la relación lenguaje-comunicación y conocimiento aportando una mirada que describe hechos significativos de las prácticas en el ejercicio profesional cotidiano.

Para efectos de la investigación se diseñaron y aplicaron varios instrumentos como: relatorías de las sesiones grupales, encuestas para la recolección de información sobre tiempo de servicio, intereses, áreas de desempeño y experiencia profesional. Además se emplearon cuestionarios con preguntas abiertas que indagaban sobre las prácticas profesionales en las distintas áreas ejercidas en las instituciones educativas. También se elaboraron formatos de recolección de información para cada perfil y campos de acción con las respectivas matrices y sus categorías para registrar las funciones y acciones para los diferentes perfiles propuestos.

Luego de recoger la información, analizarla, comprenderla e interpretarla se formuló una propuesta sobre el rol profesional del Fonoaudiólogo escolar. Asimismo, producto de esta investigación surge la necesidad de crear centros de atención local y de registro de los usuarios desde donde se gestione, dirija, planea y organice las funciones fonoaudiológicas de las profesionales de la comunicación humana y sus desórdenes, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de servicios humanos.

Fases del Proyecto

Diseño

Se partió del análisis y reflexión sobre el quehacer profesional desde una mirada conceptual y práctica de un grupo de fonoaudiólogas de distintas localidades del Distrito Capital, dichas reflexiones se hicieron al interior de diferentes encuentros organizados por la Universidad Nacional de Colombia y la SED. En estos encuentros se discutió sobre el papel desempeñado por las fonoaudiólogas en el ámbito educativo, sus funciones y acciones; con base en lo anterior, se establecieron grupos de trabajo y se definió una metodología de acción. Posteriormente se identificó el problema de investigación a resolver, los objetivos, la población, el cronograma y los instrumentos de recolección de datos.

Ejecución

El proceso de recolección de evidencias se realizó a través de la aplicación de los instrumentos diseñados en una muestra de 38 fonoaudiólogas que laboran en las localidades 1, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 18 y 19 y que se encuentran vinculadas a la SED, ubicadas en diferentes instituciones educativas inclusivas, exclusivas, y regulares.

Simultáneamente se hizo una revisión teórica y recolección de antecedentes alrededor de asuntos profesionales relacionados con el rol del fonoaudiólogo en la educación; determinación de categorías de análisis; verificación y confrontación de los perfiles; la elaboración de la propuesta para la creación de Centros Operativos Locales de Servicios Fonoaudiológicos Escolares, Colsfe y el Plan Operativo de Servicios Fonoaudiológicos Escolares, Plosfe, de acuerdo a la realidad del quehacer profesional en el Distrito Capital.

Evaluación

Esta fase se centro en la retroalimentación de procesos en las diferentes sesiones de discusión, elaboración de informes periódicos y la socialización de los avances de la investigación ante los grupos de fonoaudiólogas por localidades y luego ante los representantes de la Universidad Nacional de Colombia, la SED, los directores, coordinadores y fonoaudiólogas del Distrito Capital.

RESULTADOS

A continuación se describen los ítems con las respuestas confrontadas de las participantes en el proceso, su pertinente análisis y respectiva modificación con relación al nombre del cargo, los perfiles fonoaudiológicos y sus campos de acción, la población a atender, las funciones, las acciones fonoaudiológicas escolares y la propuesta general.

En cuanto a la definición del perfil, se propuso el siguiente nombre para el cargo: *fonoaudiólogo de aula especializada de población con deficiencia cognitiva en modalidad de aula exclusiva*. El 100% de las fonoaudiólogas estuvo de acuerdo con la denominación del perfil y aceptaron cada una de las modalidades, lograron identificarse claramente en un determinado campo de acción y argumentaron que el trabajo, tal como está planteado, contribuirá a un cambio de imagen de la profesión. En la figura 1 se presenta la distribución de los criterios de calificación relacionados con la definición del perfil de aula inclusiva. En ésta se observa que el 45% cree relevante el nombre del cargo y el 44% lo considera pertinente.

Se estableció también la importancia de abordar el bienestar comunicativo y los usos del lenguaje con las personas que presentan discapacidad

cognitiva, ya que esto ayudará a mejorar su calidad de vida.

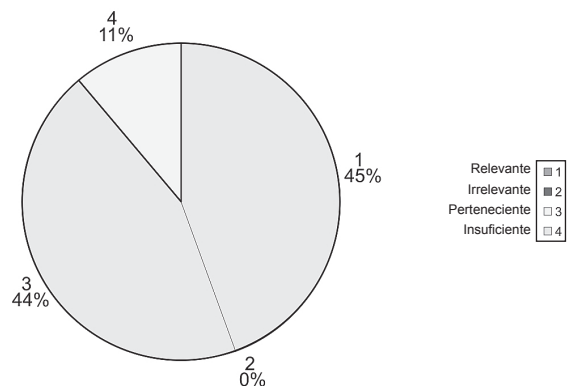


Figura 1. Aporte para definición del perfil de aula inclusiva.

De otro lado, el 100% de las fonoaudiólogas que participaron en la investigación, estuvo de acuerdo en la nominación y en la creación de este perfil; consideran que es necesario abordar a la población sorda (hipoacusias) de manera integral, garantizar su permanencia en el sistema educativo y su promoción hasta el bachillerato, sin dejar de lado, la proyección hacia lo laboral. Desde esta perspectiva de trabajo se están cumpliendo todos los mandatos constitucionales de inclusión y promoción de los derechos en igualdad de condiciones. En la figura 2 se representan los aportes de los participantes en la investigación los cuales se relacionan con la definición del perfil de aula de sordos. En esta gráfica se evidencia que el 11% de las fonoaudiólogas considera pertinente el perfil y el 78% lo cree relevante.

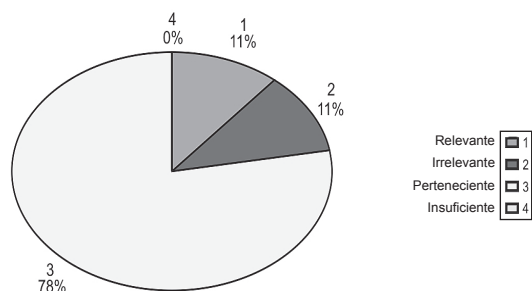


Figura 2. Aporte para definición del perfil de aula de sordos.

En cuanto a las funciones fonoaudiológicas, las profesionales encuestadas están de acuerdo con las funciones que se desarrollan para el abordaje de la población sorda estableciendo la diferencia con el trabajo desempeñado por el docente en el aula. Igualmente se enfatiza en la necesidad de detectar pérdidas auditivas con el fin de disminuir factores de riesgo que incidan en el aprendizaje de los escolares.

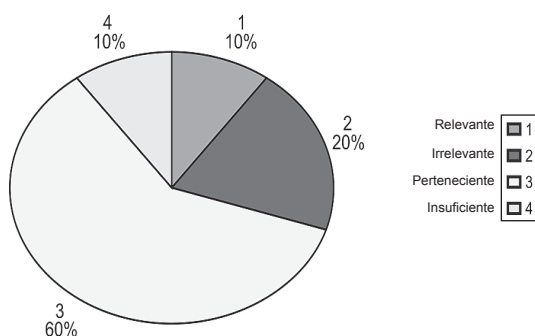


Figura 3. Aporte para definición de perfil de aula normal.

El perfil profesional en el aula normal (figura 3), fue otro de los aspectos analizados en la investigación. Al respecto, el 100% de las fonoaudiólogas estuvo de acuerdo con el nombre para este perfil, ya que permite ampliar la cobertura del servicio fonoaudiológico a la educación regular y dar atención a las necesidades educativas transitorias de los niños y niñas, garantizándoles la continuidad en el servicio educativo y el éxito escolar. Este campo de la fonoaudiología en la Educación regular, contribuye de manera significativa a la propuesta distrital de garantizar la inclusión social y la protección a los infantes, no sólo con necesidades educativas especiales sino para todos los niños y niñas que se encuentran en desventaja con respecto a la Educación privada.

El 50% de las fonoaudiólogas sugiere no perder la nominación de *docente* ya que se sigue al amparo del Estatuto Docente y del Escalafón Nacional, además porque la profesión en este ámbito, cumple funciones docentes articuladas al desa-

rollo curricular y al plan de estudios. También un 20% de las fonoaudiólogas considera que se debe quitar la denominación *de apoyo* en el cargo de *fonoaudiólogo escolar de apoyo*, ya que dicho término puede confundirse con las funciones que desarrolla un *docente* propiamente dicho, la que abarca muchas profesiones y campos de acción, por tanto, consideran pertinente eliminar dicho término.

De igual manera, el 100% de las fonoaudiólogas estuvo de acuerdo con la importancia de este perfil para la fonoaudiología escolar, ya que se abarcan los dos grandes ejes del objeto de estudio: la comunicación normal y la desordenada. Además, se avanza hacia el bienestar comunicativo general. En consecuencia, al reconocer este campo de acción, se puede ampliar la cobertura de atención.

En general, el total de las fonoaudiólogas, cree pertinente el perfil en el campo de la normalidad, pues consideran que es de gran importancia dar cobertura a todas las necesidades comunicativas y del lenguaje detectadas en las instituciones educativas, sin desviar la atención a otras funciones que competen a la orientación escolar propiamente dicha. Sólo al especificar el cargo de fonoaudióloga escolar, se podrán cumplir las funciones propias de la profesión, sin embargo, la dinámica misma de las instituciones hace imposible que la fonoaudióloga escolar-orientadora se dedique, exclusivamente, al desarrollo de las funciones propias de su profesión, puesto que debe atender otros requerimientos de los alumnos y la comunidad educativa en general.

Para este estudio se tuvo en cuenta las funciones abarcando todas las áreas profesionales de la Fonoaudiología escolar con sus respectivas funciones; sin embargo, sobre este tema hubo aportes significativos que completan las funciones aquí descritas, para hacerlas mucho más pedagógicas y contextualizadas a la realidad educativa.

Con relación a las acciones que desarrolla el fonoaudiólogo en los entornos educativos, el 95% de las profesionales encuestadas está de acuerdo con el trabajo de detección temprana en el preescolar y la primaria, ya que es de suma importancia para hacer procesos de atención y remisión oportuna que garantice a los infantes su permanencia en el sistema educativo y su éxito académico y social. También están de acuerdo con el trabajo orientado hacia la promoción de habilidades comunicativas, pues posibilita el desarrollo de competencias necesarias para el aprendizaje.

De igual manera, el 25% de las fonoaudiólogas describe la importancia de trabajar y dilucidar las funciones de gestión y de investigación con sus respectivas acciones, ya que posibilitan la sistematización de procesos, la organización escolar y la cultura escrita de la institución educativa, para la actualización de la información, aspectos que contribuyen a lograr una imagen positiva, la prestación de servicios de calidad y por ende el posicionamiento de la profesión en el campo educativo.

En cuanto a los modelos de atención, las fonoaudiólogas consideran de vital importancia el trabajo colaborativo, el cual debe hacerse involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa: padres, docentes y directivas, sólo así se garantiza el éxito de los programas, que a su vez, se ajustan a las políticas distritales de inclusión social, protección a la infancia y los derechos humanos.

Con relación a la atención profesional de poblaciones, el 20% de las fonoaudiólogas sugiere el trabajo con poblaciones excepcionales ya que por la naturaleza del objeto de estudio de la Fonoaudiología, la comunicación humana y sus desórdenes, desde su campo profesional puede hacer aportes importantes que contribuyan al bienestar comunicativo de dichas poblaciones, y por ende aportar a la calidad de vida.

También el 50% de las fonoaudiólogas considera importante la creación de espacios de reunión y discusión disciplinar y profesional al interior del trabajo cotidiano, la creación de una red de Fonoaudiología escolar y la posibilidad de impulsar el trabajo interdisciplinar. Este aporte es de gran importancia, ya que el trabajo colaborativo contribuye al fortalecimiento de la profesión.

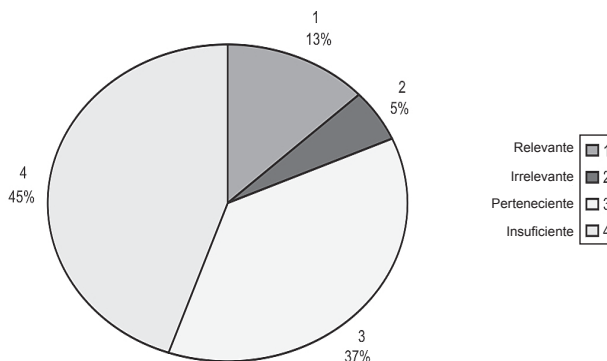


Figura 4. Aporte a la construcción de los Colsfes.

Dentro de este contexto, surge la idea de la creación de los COLSFE –Centros Operativos Locales de Fonoaudiología Escolar– idea que fue apoyada por el 100% de las fonoaudiólogas encuestadas, ya que consideran que serán un soporte al trabajo que se realiza en las instituciones; además lo perciben como una oportunidad para dar imagen y empoderar la profesión de Fonoaudiología. En la figura 4 se observa un porcentaje del 13% que lo identifica como relevante y un 37% que lo cree pertinente. En este sentido, al centralizar los servicios fonoaudiológicos se podrá contar con dirección y coordinación desde lo local, para trabajar las problemáticas a partir de una mirada interdisciplinar. Asimismo, se puede garantizar cobertura y calidad en la prestación de los servicios, con el diseño y seguimiento de índices de impacto que consoliden la Fonoaudiología escolar.

Los anteriores argumentos nos permite concluir que es de suma importancia centrar las acciones fonoaudiológicas a nivel local y distrital. El fun-

cionamiento de los centros de atención al usuario y de sistematización será de gran ayuda para la organización en general, en tanto que permitirá apoyar los *cadeles* en cuanto a ubicación y traslados de poblaciones con necesidades educativas especiales.

Si se crea un centro de gestión y coordinación del servicio fonoaudiológico, se podrán canalizar las acciones, tener registro de las mismas y garantizar la ubicación, pero sobre todo, la información pronta y oportuna para agilizar trámites y brindar atención especializada. Al respecto, algunas fonoaudiólogas sugieren que el personal ubicado en los centros COLSFE laboren sólo al inicio y en la terminación de los periodos académicos participando en los procesos de organización, planeación y evaluación de los servicios; sin embargo, otro grupo de fonoaudiólogas cree que para garantizar la permanencia del servicio fonoaudiológico, es necesario que se realice por tiempo indefinido haciendo rotación de personal. Además es importante que se continúe bajo el amparo del escalafón docente, ya que aunque no cumplen funciones docentes, están organizando y administrando un servicio humano que impacta en la educación y comunicación de los niños y niñas que aprenden.

Adicionalmente, se propone personal calificado, profesional y que tenga conocimiento en administración, de comunicación y de pedagogía, para constituir los COLSFE, en lo posible fonoaudiólogas. Asimismo, es importante crear un servicio de evaluación y estudio inicial de la problemática desde estos centros por personal calificado para garantizar la ubicación real, oportuna y de calidad.

DISCUSIÓN

Una propuesta a considerar

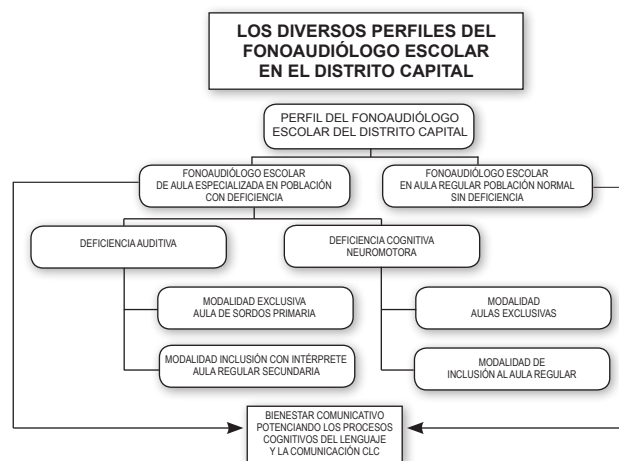
Tomando como punto de partida la intención de la Secretaria de Educación Distrital de hacer

una reestructuración de los servicios de apoyo, se debe estudiar claramente la figura del fonoaudiólogo (a) escolar como un profesional, cuyo objeto de estudio es la comunicación humana su bienestar y sus desórdenes, a partir del reconocimiento del bagaje conceptual que posee sobre la relación de la comunicación como mediador del bienestar comunicativo y el lenguaje como herramienta que garantiza la divulgación de conocimientos para el aprendizaje en pro de la calidad de vida en el contexto educativo.

Visto así el fonoaudiólogo(a) escolar, se reconoce como interlocutor válido en la Educación, en su relación con docentes y directivos docentes, padres de familia y estudiantes con quienes estará trabajando para el cumplimiento de objetivos referenciados en la ley general de Educación; asimismo, en la concertación conjunta de metas, estrategias y logros necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje constituyéndose en aporte fundamental en los procesos de seguimiento de los niños y niñas.

En concordancia con lo anterior, el escenario educativo es un campo de trabajo legítimo de la Fonoaudiología, que demanda la particularidad de unos perfiles, campos de acción, funciones y acciones las cuales se deben analizar y describir.

Aproximaciones a la propuesta



En este cuadro se presenta los dos perfiles delimitados desde la investigación, en sus diferentes modalidades.

En la modalidad de inclusión al aula regular

FONOAUDIÓLOGO ESCOLAR DE AULA ESPECIALIZADA EN POBLACIÓN CON DEFICIENCIA COGNITIVA, EN LA MODALIDAD DE INCLUSIÓN AL AULA REGULAR

¿QUIÉN ES?

En esta modalidad el fonoaudiólogo fortalece las habilidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de la población con diagnóstico de alteración cognitiva que se encuentra incluida en el aula regular, con el fin de lograr la integración escolar efectiva, disminuyendo los efectos de dicha alteración en las actividades académicas de tal forma que se promueva el bienestar comunicativo.

¿QUÉ HACE?

En este campo el fonoaudiólogo escolar trabaja con la población que presenta deficiencia cognitiva y/o neuromuscular identificando inhabilidades educativas que se relacionen con el lenguaje, los procesos mentales superiores y los dispositivos básicos del aprendizaje. Para el abordaje de estos casos, tiene en cuenta los proyectos educativos, para establecer mínimos de acreditación que permitan la promoción de los estudiantes con necesidades educativas especiales de las instituciones del Distrito Capital.

REQUISITO

Un profesional de Fonoaudiología graduado de las facultades reconocidas por el ICFES de acuerdo a las normas legales vigentes en Colombia, que sustente conocimientos en el trabajo con población que presenta discapacidad.

En la modalidad de exclusión al aula regular

FONOAUDIÓLOGO ESCOLAR EN AULA ESPECIALIZADA CON POBLACIÓN QUE PRE-

SENTA DISCAPACIDAD COGNITIVA, EN LA MODALIDAD DE AULA EXCLUSIVA

¿QUIÉN ES?

El fonoaudiólogo que hace parte de los equipos de apoyo con otros profesionales, y desarrolla programas educativos en los I.E.D de la Secretaría de Educación Distrital dirigidos a escolares con alteración cognitiva moderada, síndrome de Down, lesión neuromuscular o neuromotora y rasgos autísticos.

¿QUÉ HACE?

En este campo de acción el fonoaudiólogo trabaja interviniendo directamente con las necesidades educativas especiales permanentes y relacionadas con déficit cognitivo moderado. El abordaje se encamina a la orientación de los docentes educadores especiales y psicopedagogos, sobre la aplicación de pautas lingüísticas correctivas al interior del aula, con el fin de disminuir los efectos de la discapacidad sobre la comunicación, potencializando así, las habilidades del lenguaje y del pensamiento a través de las actividades escolares.

REQUISITO

Fonoaudiólogo graduado de las facultades reconocidas por el ICFES de acuerdo a las normas legales vigentes en Colombia, que sustente conocimientos en el trabajo con población que presenta discapacidad.

Perfil 1

Fonoaudiólogo escolar en aula especializada para la población con deficiencia auditiva.

Modalidad aula exclusiva (aula de sordos primaria).

Modalidad aula inclusiva (integración con interprete / secundaria).

FONOAUDIÓLOGO ESCOLAR EN AULA ESPECIALIZADA PARA LA POBLACIÓN

CON DEFICIENCIA AUDITIVA (SORDOS-HIPOACUSIA)

¿QUIÉN ES?

Es un profesional de la Fonoaudiología que aborda la comunicación y el lenguaje de la población sorda y estudiantes hipoacusicos desde una visión socio antropológica, respetando su cultura y formas particulares de interacción y aprendizaje.

¿QUÉ HACE?

En este campo el fonoaudiólogo trabaja con población sorda en aula exclusiva, inclusiva, y estudiantes con hipoacusia integrados al aula regular fortaleciendo y promoviendo el procesamiento interno del lenguaje para la adquisición del castellano como segunda lengua.

REQUISITO

Fonoaudiólogo graduado de las facultades reconocidas por el ICFES de acuerdo a las normas legales vigentes en Colombia, que sustente conocimientos en el trabajo con población que presenta discapacidad.

Perfil 2

FONOAUDIÓLOGO ESCOLAR DE APOYO EN AULA REGULAR CON POBLACIÓN NORMAL

¿QUIÉN ES?

Es un profesional de Fonoaudiología que trabaja con la población normal, y en la promoción del bienestar comunicativo, la prevención de deficiencias y desórdenes de comunicación y el manejo de los mismos para el mejoramiento de habilidades académicas con el fin de que los niños y niñas tengan éxito académico, social y participen en la vida democrática y ciudadana, empleen los medios y se preparen para el mundo del trabajo.

¿QUÉ HACE?

En este campo el fonoaudiólogo trabaja con la población normal, sin discapacidad, a través de

la planeación, prevención y promoción de acciones orientadas al apoyo pedagógico bajo modelos colaborativos, con el fin de lograr un bienestar comunicativo que favorezca a toda la comunidad educativa.

REQUISITO

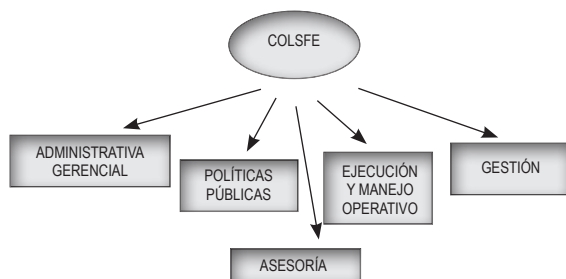
Fonoaudiólogo graduado de las facultades reconocidas por el ICFES de acuerdo a las normas legales vigentes en Colombia, que sustente conocimientos en el trabajo con población que presenta discapacidad.

Los Colsfe son los centros operativos locales de servicios fonoaudiológicos escolares que pretenden, mediante el desarrollo de las funciones fonoaudiológicas, garantizar el derecho a la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales y proporcionar una calidad educativa a la población normal.

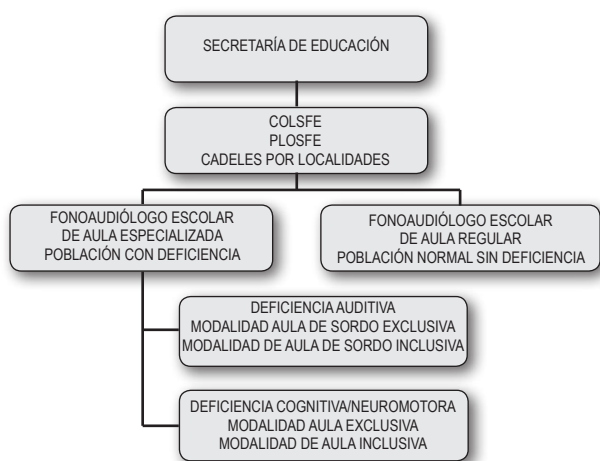
Por otra parte, con su creación se proyecta dar una estructura organizativa a los servicios fonoaudiológicos educativos a nivel local y distrital.



FUNCIONES Y ACCIONES DE LOS COLSFE



PROPUESTA ROL DEL FONOAUDIÓLOGO ESCOLAR EN EL DISTRITO CAPITAL



CONCLUSIONES

Hasta aquí se ha presentado una síntesis del proyecto desarrollado por la Secretaría de Educación Distrital y la universidad Nacional de Colombia. Para su mayor profundización es importante consultar el documento final del proyecto. En este producto escritural se encuentran explicitados los procesos y procedimientos ejecutados para obtener la información que se reporta en este artículo. Asimismo, el proceso de decantación y análisis de la información a partir de las diferentes categorías elaboradas con sus respectivas interpretaciones.

De otro lado, no cabe la menor duda que el escenario educativo se constituye en un campo legítimo de acción fonoaudiológica, debido a la relación existente entre el lenguaje, la comuni-

cación y la construcción de conocimiento mediado por procesos de aprendizaje. Por lo tanto, es necesario que se describan y se analicen los perfiles profesionales y acciones que desarrolla el fonoaudiólogo, con el fin de establecer la posibilidad de que exista un fonoaudiólogo escolar dentro de los equipos pedagógicos conformados en las instituciones educativas de las diferentes localidades del Distrito Capital.

REFERENCIAS

- ACFTL Asociación Colombiana de Fonoaudiología y Terapia del Lenguaje, (2002). Comité Científico. Grupo de Fonoaudiología Escolar. Beatriz Álvarez y Angélica Sepúlveda.
- Álvarez B., Sepúlveda L. (2000). *La fonoaudiología escolar en los centros Educativos oficiales de Santa Fe de Bogotá*. Tesis de grado. U.N. Pág. 22.
- Bernal S. (1998). *Estudio descriptivo exploratorio de algunos aspectos del quehacer fonoaudiológico*. Universidad Iberoamericana, Bogotá, D. C.
- Cuervo, C. (2000). *La profesión de Fonoaudiología*. Colombia en perspectiva internacional. Ed. U.N., pág. 105, Bogotá, D. C.
- Documento de trabajo. (2004). *Relataría de las reflexiones frente a la construcción del perfil profesional fonoaudiológico*, Bogotá, D. C.
- Flórez, Rita (2004). *Lenguaje en la Educación. Una perspectiva fonoaudiológica*. Ed. U.N., Bogotá, D. C.
- Plan de Desarrollo económico, social y de obras públicas para Bogotá, D. C. (2004-2008). Acuerdo número 119 de junio 3 de 2004: “*Bogotá sin indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión*”.